

ITINERARIO FORMATIVO

ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

2021



Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria
Cuenca

ÍNDICE

1. La Unidad Docente	
1.1. Presentación y ubicación	3
1.1. Recursos Humanos	4
1.3. Objetivos de la Unidad	5
2. Dispositivos docentes	
Ubicación y centros acreditados	6
3. Programa formativo	
3.1. Competencias Clínicas	7
3.2. Competencias avanzadas en Salud Pública y Comunitaria	13
3.3. Competencias Docentes	14
3.4. Competencias en gestión de cuidados y servicios en el ámbito familiar y comunitario.	14
3.5. Competencias de investigación	14
4. Metodología docente	16
4.1. Organización de las rotaciones	16
4.2. Guardias	17
3.3. Cursos	19
7. Investigación para los residentes	21

1. La Unidad Docente

1.1. Presentación y ubicación

La UDMAFYC de Cuenca tiene una trayectoria de 33 años, y ha participado en la formación más de 250 Médicos Especialistas en MFyC en su ámbito de actuación.

Desde 2012, comenzó a funcionar como Unidad Docente Multiprofesional, incorporando a su cartera de servicios la formación de Enfermeros Especialistas en Atención Familiar y Comunitaria.

Hasta el año 2014 dependía de la Gerencia de Atención Primaria, pasando entonces a la Gerencia de Atención Integrada de Cuenca.

Destacar la importancia del trabajo en equipo, la innovación y la mejora continua de la calidad para la consecución los objetivos marcados: Formación e investigación.

La unidad está ubicada actualmente en la segunda planta baja del edificio administrativo del Hospital Virgen de la Luz.

Hospital Virgen de La Luz.

C/. Hermandad de Donantes de Sangre, nº1. 16002 CUENCA

Teléfono: 969 179 900 Fax: 969 230 407



1.2. Recursos Humanos

La UDMAFyC de Cuenca cuenta con un jefe de estudios, una coordinadora del programa formativo de las enfermeras residentes (EIR) y un auxiliar administrativo.

La UDMAFyC tiene como principal órgano consultor sobre organización y gestión de la formación de los residentes a la Comisión de Docencia (CD).

En dicha Comisión participan los representantes de los residentes (uno por promoción), los responsables de docencia de los Centros de Salud acreditados, el tutor hospitalario, el jefe de estudios de la CD de Atención Especializada y un representante de la Gerencia de Área.

Toda la documentación relativa a la misma y sus reuniones se encuentran custodiadas en la Secretaría de la UD.

- Jefe de Estudios de la Unidad Docente:
 - Jorge Lema Bartolomé. 638 228 245 (ext 28245) jlema@sescam.jccm.es
- Coordinadora del Programa Formativo EIR
 - Beatriz Cervera Monteagudo 638 229 284 (Ext:29284) bcervera@sescam.jccm.es
- Auxiliar administrativo de la Unidad Docente:
 - M^a Victoria Bonilla Sánchez Ext: 58819 mbonilla@sescam.org

Plazas acreditadas y ofertadas

- Capacidad docente (MIR 9 y EIR 6)
- Plazas ofertadas (MIR 9 y EIR 3)

1.3. Objetivos de la Unidad

Objetivos generales de la Unidad son:

- Adecuar y mejorar la estructura de la Unidad para favorecer la actividad docente del residente (personal, medios, ratios, espacios, técnicas, etc.).
- Mejorar la cartera de actividades docentes la UD para que sea funcional, eficaz y atractiva para los residentes.
- Satisfacer las necesidades y expectativas docentes de los residentes y tutores.
- Mejorar el nivel de atracción de la Unidad.
- Garantizar la integración de la actividad técnica y formativa de los residentes integrados como personal de la Unidad.
- Fomentar y favorecer, asegurando la realización de unos mínimos establecidos, las actividades docentes, investigadoras y de formación de los residentes (participación en congresos, comunicaciones, ponencias, publicaciones, proyectos de investigación, tesis doctorales, etc) en relación con su programa de la especialidad.
- Fomentar, favorecer, asegurar y mantener la capacitación docente de los tutores en relación a la metodología y evaluación de la docencia de especialistas en formación.
- Coordinar e implantar programa de udmfyc:
 - Coordinar e implementar el programa docente a los residentes
 - Proporcionar conocimientos teórico-prácticos necesarios.
 - Seguir con el cumplimiento de los objetivos y prestar apoyo técnico y metodológico necesario a los Centros Docentes.
 - Crear Comisión de Evaluación anual.
 - Coordinar y realizar las evaluaciones a los residentes.
 - Realizar seguimiento de la formación, del residente, tutor y la evaluación.
 - Coordinar recogida de evaluaciones rotaciones hospitalarias y extrahospitalarias.
 - Coordinar y elaborar las rotaciones de los residentes por Centro de Salud, hospital, centros de apoyo y rotaciones externas
 - Planificar la incorporación de la promoción, de los nuevos residentes

2. Dispositivos docentes

2.1 CENTROS DE SALUD DOCENTES

- **Centro de Salud Cuenca 1**
C/ Colón 2
Tno.: 969 225 071

- **Centro de Salud Cuenca 2**
Avda. Radio Nacional de España s/n
Tno.: 969 228 418

- **Centro de Salud Cuenca 4**
C/ Río Mariana, nº 8
Tno.: 969232431 / 969232432

2.2 HOSPITAL DOCENTE

El dispositivo hospitalario adscrito a nuestra unidad docente es el Hospital Virgen de la Luz, en la calle Hermandad de Donantes de Sangre s/n. Tno: 969 179 900. Los servicios colaboradores son:

- Cuidados Paliativos
- Salud Mental adultos
- Unidad de Media estancia de salud mental
- Urgencias
- Consulta de EPOC. Consulta deshabituación tabáquica. Espirometrías
- Unidad de continuidad asistencial primaria-interna (UCAPI)
- Consulta de ostomías
- Consulta nutricionista

2.3 CENTROS COLABORADORES

- Servicios periféricos de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales: Epidemiología, Inspección sanitaria, Programas de Salud, Salud Ambiental, Manipulación alimentos. Unidad de valoración de dependencia.
- Unidad de atención temprana de Tarancón
- Centro de salud de Cañete para rotación rural
- Centro de Salud de Motilla para guardias de rural
- Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) para guardias
- 112 dispositivos móviles de emergencias para guardias

3. Programa formativo de la especialidad EFyC

El programa formativo de la especialidad de enfermería familiar y comunitaria se adapta a lo dispuesto en el BOE nº 157 de 29 de junio de 2010 que establece las competencias avanzadas de la EFyC

Las competencias avanzadas a alcanzar son las que se detallan a continuación.

3.1 COMPETENCIAS CLÍNICAS

3.1.1.- Competencias de Clínica y metodología avanzada.

a) Aplicar modelos conceptuales para la práctica de la enfermería en el ámbito de la atención familiar y comunitaria.

b) Utilizar el proceso enfermero de valoración del estado de salud, identificación de problemas de salud/diagnósticos enfermeros y objetivos del usuario (familia o grupo), planificación de intervenciones de tratamiento enfermero y evaluación de los resultados.

c) Establecer una comunicación efectiva y relación terapéutica con pacientes, familias y grupos sociales en el ámbito de la especialidad.

d) Realizar técnicas diagnósticas y terapéuticas especialmente relacionadas con la prevención y el control de enfermedades crónicas más prevalentes.

e) Planificar, dirigir, desarrollar y evaluar, junto a otros especialistas y profesionales, programas de atención a las enfermedades crónicas presentes en el ámbito familiar y comunitario.

f) Usar e indicar el uso de fármacos y otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el ámbito de la atención familiar y comunitaria, de acuerdo con la legislación vigente, con especial atención a los procesos de cronicidad y a las situaciones de dependencia.

g) Integrar e indicar otras medidas terapéuticas no farmacológicas como dieta, técnicas de relajación o ejercicio físico en las alteraciones de salud más frecuentes en el ámbito de la especialidad con especial atención a los procesos de cronicidad y a las situaciones de dependencia.

h) Planificar, dirigir, desarrollar y evaluar, junto a otros especialistas y profesionales, programas de cirugía menor en los ámbitos de intervención de la enfermería familiar y comunitaria.

i) Detectar situaciones que precisen la coordinación o derivación a otros profesionales, especialistas o niveles de atención.

j) Trabajar en equipo, en atención familiar y comunitaria.

k) Documentar y registrar el proceso de atención utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el ámbito de actuación de la especialidad.

l) Manejar los conflictos éticos y legales que se planteen como consecuencia de la práctica de la enfermería familiar y comunitaria, para solucionarlos o en su caso remitirlos a otras instancias.

m) Gestionar, liderar y desarrollar la atención familiar y comunitaria desde la perspectiva de la seguridad del paciente.

n) Liderar, diseñar y aplicar una atención sanitaria y unos cuidados de enfermería familiar y comunitaria basados en la gestión de casos.

3.1.2 Atención en la infancia.

Capacidad para:

a) Valorar sistemáticamente, dentro del contexto familiar y comunitario, el desarrollo infantil en sus aspectos físicos, psicológicos, culturales, ambientales y sociales.

b) Promover la salud de los niños y las niñas en la familia y en la comunidad, con especial atención a la escuela.

c) Prevenir la enfermedad de los niños y las niñas en el contexto familiar y comunitario.

d) Prestar cuidados especializados en el ámbito comunitario, junto a otras especialistas y otros profesionales cuando sea preciso, en las situaciones de alteraciones del desarrollo infantil, problemas de salud de tipo agudo, discapacidades y problemas crónicos de salud.

3.1.3 Atención en la adolescencia

Capacidad para:

a) Valorar el desarrollo del adolescente en sus aspectos biológico, psicológico y social.

b) Promover la salud de los adolescentes en sus aspectos, biológico, psicológico y social, tanto individual como grupalmente.

c) Prevenir la enfermedad de los adolescentes en sus aspectos, biológico, psicológico y social.

d) Prevenir los accidentes de los adolescentes y sus secuelas.

e) Prestar cuidados especializados al adolescente con problemas de salud en el ámbito comunitario, junto a otras especialistas y otros profesionales cuando sea preciso.

f) Fomentar el desarrollo sexual y la identidad de género, detectando posibles dificultades.

g) Contribuir a que las familias aborden eficazmente la crisis de la adolescencia.

3.1.4 Atención a la salud general en la etapa adulta.

Capacidad para:

a) Planificar, desarrollar, ejecutar y evaluar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad del adulto en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales prevalentes en la edad adulta, tanto individual como grupalmente.

b) Planificar, ejecutar y evaluar programas de gestión de los cuidados a las personas con enfermedad o dependencia en términos de igualdad, desarrollándolos, tanto en los dispositivos sanitarios como en el entorno familiar o domiciliario y comunitario.

c) Identificar y actuar en situaciones de violencia, especialmente ante la violencia de género.

d) Planificar, ejecutar y evaluar programas en relación con la cronicidad o discapacidad desarrollándolos tanto en los dispositivos sanitarios como en el entorno familiar o domiciliario y comunitario

3.1.5 Atención a la salud sexual, reproductiva y de género

Capacidad para:

a) Promover la salud sexual y reproductiva en hombres y mujeres.

b) Intervenir en programas de atención a la salud sexual y reproductiva en poblaciones con necesidades especiales como discapacitados, personas en riesgo de exclusión social, etc.

c) Promover la salud durante el embarazo, parto y puerperio en el entorno familiar y comunitario y participar con otros miembros del equipo y/o especialistas en la planificación, dirección, coordinación y evaluación de actividades específicas.

d) Promover la salud de la mujer y el hombre en sus etapas climatéricas.

e) Potenciar la prevención y detección precoz del cáncer genital masculino y femenino y el de mama.

f) Detectar y actuar en situaciones de violencia de género.

g) Prevenir, detectar e intervenir en los problemas de salud de las mujeres y los hombres ligados al género en el ámbito comunitario.

3.1.6 Atención a las personas ancianas

Capacidad para:

a) Planificar, desarrollar, ejecutar y evaluar programas de promoción de la salud de las personas ancianas en su entorno familiar y comunitario.

b) Planificar, desarrollar, ejecutar y evaluar, junto con otros profesionales y especialistas, programas de prevención de las complicaciones y problemas de salud más frecuentes en los mayores en su entorno familiar y comunitario.

c) Detectar e intervenir de modo precoz sobre los problemas de salud prevalentes en los mayores en su entorno familiar y comunitario.

d) Detectar e intervenir precozmente en situaciones de fragilidad o aislamiento social de las personas ancianas.

e) Desarrollar programas de salud para la atención en situaciones de dependencia.

f) Gestionar la capacitación de las personas cuidadoras familiares para la atención del anciano en el ámbito familiar.

g) Gestionar los cuidados dirigidos a las personas cuidadoras familiares en el entorno familiar.

h) Identificar y movilizar los recursos (propios, de la red social y/o comunitaria) que mejor se adapten a las necesidades de los mayores y sus cuidadores.

i) Identificar necesidades y promover el uso adecuado de materiales e instrumentos de ayuda y adaptación necesarios para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana.

j) Cuidar en su entorno al paciente y a su familia en el final de la vida, respetando sus decisiones

3.1.7 Atención a las familias

Capacidad para:

a) Planificar, dirigir, desarrollar y evaluar programas de cuidados integrales dirigidos a promover la salud y prevenir problemas en las familias, en contextos de salud y con especial atención en los de riesgo de enfermedad.

b) Relacionar la influencia que sobre la familia tienen los problemas de salud, en el plano cognitivo, en el de las emociones, en el de las actividades cotidianas y en el plano de las relaciones interpersonales. Así como la influencia de la dinámica familiar sobre los problemas de salud.

c) Realizar intervenciones que promuevan la salud y prevengan problemas familiares, con especial atención a las situaciones problemáticas y de crisis.

d) Prevenir y detectar la violencia intrafamiliar.

e) Gestionar programas comunitarios y familiares de prevención y detección de crisis y de violencia intrafamiliar.

3.1.8 Atención ante urgencias, emergencias y catástrofes

Capacidad para:

a) Actuar individualmente y/o en equipo ante situaciones de urgencia.

b) Colaborar en la prevención e intervención en situaciones de emergencias y catástrofes.

3.1.9 Atención a la salud ante situaciones de fragilidad o riesgo socio-sanitario.

Capacidad para:

- a) Fomentar la salud y la integración de grupos excluidos o en riesgo de exclusión social (inmigrantes, minorías étnicas y otros colectivos).
- b) Gestionar intervenciones ligadas a problemas de: Inmigración, minorías étnicas, discapacidad, subdesarrollo, marginación y otros.
- c) Detectar e intervenir precozmente en situaciones de fragilidad socio-sanitaria de las personas en todas las etapas vitales.

3.2 COMPETENCIAS AVANZADAS EN SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA

- a) Analizar la situación de salud de la comunidad y planificar y desarrollar programas de promoción de la salud comunitaria.
- b) Planificar y desarrollar programas de educación para la salud en la comunidad.
- c) Diseñar, ejecutar y evaluar programas de vigilancia epidemiológica.
- d) Fomentar y gestionar la participación comunitaria.
- e) Establecer una comunicación efectiva con instituciones, servicios comunitarios y con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud.
- f) Planificar y desarrollar acciones sobre la salud medio ambiental.
- g) Colaborar con otros especialistas y profesionales en los programas de salud en los entornos laborales de la comunidad.
- h) Conoce el sistema de información, seguimiento y control de accidentes laborales y enfermedades profesionales.

3.3 COMPETENCIAS DOCENTES

- a) Identificar y valorar las necesidades de formación y los factores que influyen en el aprendizaje de cuidados en el ámbito familiar y comunitario, que permitan dar una respuesta eficaz y eficiente.
- b) Elaborar los objetivos de aprendizaje.
- c) Determinar el plan de enseñanza que mejor se adapte a las necesidades/demandas identificadas.
- d) Decidir las fórmulas pedagógicas que se han de utilizar y que mejor se adapten a cada caso concreto.
- e) Gestionar y facilitar la preparación y utilización adecuadas del material didáctico necesario para impartir la enseñanza.
- f) Gestionar la aplicación del plan de enseñanza.
- g) Evaluar la consecución del aprendizaje de las personas y de la enseñanza por las personas.
- h) Diseñar textos de divulgación: folletos, protocolos, artículos de opinión.

3.4. COMPETENCIAS EN GESTIÓN DE CUIDADOS Y SERVICIOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y COMUNITARIO.

- a) Liderar, coordinar y dirigir los procesos de gestión clínica de cuidados, pacientes, familias y grupos sociales en el ámbito de la especialidad.
- b) Gestionar, liderar y coordinar grupos de trabajo y el trabajo en equipo de enfermería y multidisciplinar.
- c) Gestionar, liderar y coordinar la continuidad de cuidados individuales, familiares y comunitarios y los servicios sanitarios.

d) Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional y proponer mejoras en el desarrollo de la documentación clínica en el ámbito de actuación de la especialidad.

e) Gestionar, liderar y coordinar la mejora continua de la calidad de los cuidados.

3.4 COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN

a) Basar su práctica clínica y la de los equipos que lidera en la mejor evidencia disponible.

b) Generar conocimiento científico.

c) Difundir el conocimiento científico.

4. Metodología docente

La adquisición de competencias del programa se lleva a cabo a través de:

- Rotaciones en los dispositivos docentes
- Guardias
- Actividades formativas
 - Cursos obligatorios del plan transversal de formación
 - Sesiones clínicas
 - Incidentes críticos

4.1. ORGANIZACIÓN DE LAS ROTACIONES

ROTACION	EIR-1
Centro de Salud: - Consulta Adultos - Consulta Pediatría - Fisioterapia y salud bucodental	4 meses 1 mes 1mes
Hospital: Cuidados paliativos	1 mes
Hospital: Unidad atención enfermos crónicos: - DM - EPOC, Deshabitación tabáquica - Nutricionista	1 mes
Consultas externas: Salud mental/Salud mental infanto-juvenil/Unidad TCA	1 mes
Atención al paciente mayor	1 mes
Vacaciones	1 mes
ROTACIÓN	EIR-2
Centro de Salud rural	3 meses
Unidad de continuidad asistencia primaria/interna (UCAPI)	1 mes
Centro de Salud: - Consulta Adultos - Consulta Pediatría	3 meses 1 mes
Servicios periféricos de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales	1 mes
Rotación optativa	2 mes
Vacaciones	1 mes

4.2- GUARDIAS

El objetivo de las guardias es docente, por lo que las guardias son obligatorias. La distribución mensual de las mismas es la siguiente:

	Atención Primaria (SUAP)	Atención Primaria (Centro de salud Motilla)	Urgencias Hospitalarias	112
EIR-1	<ul style="list-style-type: none"> • 2/mes de 7 horas • 1/mes 14horas (fin de semana) 	NO	<ul style="list-style-type: none"> • 2/mes de 7 horas • 1/mes 14horas (fin de semana) 	NO
EIR-2 Primer semestre	<ul style="list-style-type: none"> • 1/mes 14horas (fin de semana) 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 de 17 horas de lunes a viernes 	<ul style="list-style-type: none"> • 2/mes de 7 horas 	NO
EIR-2 Segundo semestre	<ul style="list-style-type: none"> • 1/mes 14horas (fin de semana) 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 de 17 horas de lunes a viernes 	NO	<ul style="list-style-type: none"> • 1 de 10 horas

En las primeras semanas en Urgencias el EIR 1 realiza varias guardias “de mochila” con un EIR 2 para conocer el medio y tener apoyo en sus inicios.

ROTACIONES TIPO PARA CONSEGUIR LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMATIVO

NOMBRE RESIDENTE

TUTOR: Nombre tutor

	2019							2020							
	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
RESIDENTE	TUTOR PRINCIPAL CS CUENCA				PED	CIRUC	Nut/E	VAC	FISIC	HIG	C.S. RURAL		SM	UME	PALIAT

2020						2021				
JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
OPT	VAC	GERIATRIA	S. PUBLICA	AT	OPT	UCAPI	PED	TUTOR PRINCIPAL CS CUENCA		

PEDIATRIA Pediatría Cuenca I o IV

CIRUC Consulta de ostomías

AT Centro de Atención Temprana de Tarancón

UME Unidad de Media Estancia Salud Mental

UCAPI Unidad de Continuidad Asistencial Primaria-Interna

HIG Unidad de Salud Bucodental Cuenca I

CS RURAL Cañete

FISIC Unidad de Fisioterapia Cuenca I

OPT Rotación opcional

PALIAT Unidad de cuidados paliativos domiciliarios Hospital 2ª Planta

GERIATRIA Residencia Las Hoces Ctra. De Madrid

SALUD Y Delegación de Salud y Bienestar Social C/ Las Torres

SM Salud Mental, consultas externas y UCA

ut/Endo/Es Nutricionista (Hospital)/ Endocrino y Espirometrías (Consultas Externas)

4.3 CURSOS

INCORPORACIÓN DEL RESIDENTE.

En la primera semana en la que el residente se incorpora a la UD se realiza de manera intensiva en curso de “Introducción a la Atención Familiar y Comunitaria”, por lo que es a partir de la finalización de este curso cuando se incorpora el residente al centro de salud con su tutor principal.

Un ejemplo tipo de curso de introducción se muestra a continuación

	AP		12 residentes	
	TODOS		25 residentes	
	URG		18 residentes. Anestesia, digestivo, trauma, intensivos, MIN, MFyC, EIR AfyC	
Día 1	8:00 a 9:00		Pruebas serológicas y PCR (+ analítica)	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
	9:30 a 11:30	2	Taller COVID y aislamiento	Prevección de riesgos/preventiva
Día 2	8:00 a 9:00		Pruebas serológicas y PCR (+ analítica)	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
	9:30 a 11:30	2	Taller COVID y aislamiento	Prevección de riesgos/preventiva
Día 3	8 a 9:30	1,5	Presentación GAI Cuenca (Bienvenida)	Dirección
	9:30 a 10:30	1	Organización de la GAICU	Dirección
	10:30 a 11:30	1	Informacion general docencia	Responsables de la UD
	12:00 a 13:00	1	Introducción a la seguridad del paciente	Seguridad paciente
	13:00 a 14.00	1	Organización guardias urgencias	Responsables UD/Urgencias
	13:00 a 15:00		Incorporación a sus servicios	
Día 4	8:00 a 11:00	3	Aplicaciones informaticas de la Gerencia	Responsable Turriano
	11:30 a 13:30	1	Taller Mambrino	
	13:30 a 14:30	1	La enfermería Familiar y Comunitaria	Coordinadora EIR
Día 5	8 a 9:30	1,5	Fuentes de informacion en internet	Bibliotecaria
	9:30 a 12:30	3	Taller de inmovilización	Trauma
	13:00 a 14:00	1	Taller de donacion de organos y tejidos	Coordinadores donación y trasplantes
	14:00 a 15:00	1	Secreto profesional y confidencialidad	Tutor
Día 6	9:00 a 10:00	1	Taller de ECG	Servicio de Urgencias
	10:00 a 11:00	1	Formularios de urgencias	Servicio de Urgencias
	11:30 a 12:30	1	Taller de exploración del RN	Dra. Maraña (ped)
	12:30 a 13:30	1	Urgencias psiquiátricas	Servicio saludmental
	16:30 a 19:30	3	Taller de exploración neurológica	Neurólogo
Día 7	8:00 a 14:00	6	Simulacion urgencias	Instructores simulación
Día 8	8 a 14	6	Simulacion urgencias	Instructores simulación
	14:00 a 15:00	1	Programa del niño sano	Enfermera pediatría
Día 9	8:00 a 9:00	1	La Atención Domiciliaria en AP.	Tutor
	9:00 a 13:00	4	Formación en Turriano	Responsable Turriano
	13:30 a 14:30	1	Herramientas docentes. Incidente crítico	Tutor
Día 10	8:00 a 15:00	7	Simulación comunicación	Instructores simulación

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL EIR

Son los cursos obligatorios a realizar durante la residencia

PROGRAMA COMUN PARA RESIDENTES DE EFyC		
	Año realizacion	Horas
MFyC		
Introduccion a la Atención Familiar y Comunitaria	R1	24
COMUNICACIÓN		
Habilidades de comunicación	R1-R2	20
INVESTIGACION Y DOCENCIA		
Metodología de investigación (estadística básica)	R1	32
Recursos e-biblioteca y búsqueda bibliográfica	R1	32
Enfermería basada en la Evidencia	R2	12
BIOETICA Y MEDICO LEGAL		
Introducción a la Bioética	R2	30
Seguridad del paciente	R2	14
Cuestiones de práctica y legalidad	R1 a R2	16
ÁREA CLÍNICA EFyC		
Cirugía Menor	R1 -R2	16
Electrocardiografía	R1-R2	16
Resucitacion cardipulmonar	R1- R2	12
Atención al Politraumatizado	R2	12
Programa embarazo, parto puerperio	R1 a R2	45
Prevencion de riesgos laborales	R1	15
Proteccion radiologica básica	R1-R2	18
Técnicas de enfermería	R2	12
Educacion para la salud	R1-R2	30

Los cursos sombreados en gris se realizan totalmente online.

4. Investigación para residentes

Objetivos

El residente, al finalizar su periodo de formación demostrará/será capaz de:

1. Conocer y manejar las principales fuentes de documentación científica.
2. Realizar una lectura crítica de originales.
3. Conocer los principios básicos del diseño de proyectos de investigación y tener habilidades para aplicarlas al diseño de un proyecto sobre una pregunta de interés en su práctica clínica.
4. Conocer las herramientas básicas para el análisis de resultados de la investigación.
5. Interpretar correctamente los resultados de investigación.
6. Presentar correctamente los resultados de investigación, tanto en forma de oral como escrita.

Actividades formativas específicas

Formación en Métodos de Investigación.

- Curso a distancia que se oferta desde los Servicios Centrales del SESCAM para residentes.

Talleres:

- Búsquedas bibliográficas en Internet
- Elaboración bases de datos y análisis de datos
- Presentación oral y escrita

Aprendizaje de campo:

Seguimiento tutorizado de un proyecto de investigación, presentación de comunicaciones a congresos.

Además de la formación en investigación, la Unidad Docente ofrece los siguientes servicios:

- Asesoría individualizada para la redacción de proyectos de investigación
- Tutoría en la confección de comunicaciones científicas y artículos